

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Diplomado en Fisioterapia, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto la publicación del plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia, que queda estructurado como figura en el anexo.

La Coruña, 12 de enero de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

UNIVERSIDAD

LA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia General I	9T	3.5	5.5	Fundamentos de Fisioterapia. Electroterapia. Vibroterapia.	Fisioterapia.
1	1º		Fisioterapia General II	9T+1A	3.5	6.5	Cinesiterapia Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas.	Fisioterapia.
1	1º		Fisioterapia General III	5T	2	3	Masoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Fototerapia, Hidroterapia.	Fisioterapia.
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía Humana	9T	6	3	Anatomía, Histología y Cinesiólogía: Movimientos realizados en el organismo humano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales.	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Ciencias Morfológicas. Fisiología.
1	1º		Fisiología Humana	8T+1A	7	2	Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Ciencias Morfológicas. Fisiología.
1	2º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Neurológica y psicomotriz	6T+1A	3	4	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes categorías y para la conservación de la salud. (Neurológica y Psicomotriz)	Fisioterapia.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2°		Fisioterapia Respiratoria	5T+0.5A	2.5	3	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes categorías y para la conservación de la salud. (respiratoria)	Fisioterapia.
1	2°		Fisioterapia Manipulativa-Articular	7T	3	4	Fundamentos de Fisioterapia. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes categorías y para la conservación de la salud. (manipulativa-articular)	Fisioterapia.
1	2°		Fisioterapia Especial	7T+0.5A	3.5	4	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes categorías y para la conservación de la salud. (especial)	Fisioterapia.
1	2°	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Afecciones Médicas y Quirúrgicas	10	7	3	Aspectos generales de la Patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Farmacología. Cirugía. Radiología y Medicina Física.
1	2°	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas I	10.5T	-	10.5	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía. Medicina. Fisioterapia.
1	3°	Ciencias Psicosociales Aplicadas	Psicología General Evolutiva y de la incapacidad	5T	5	-	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Fisioterapia.	Psicología Evolutiva y de La Educación. Psicología Básica. Psicología Social. Psiquiatría. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3°	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	6T	2	4	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.
1	3°		Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	9T	3	6	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.
1	3°		Fisioterapia en Especialidades Clínicas III	9T	3	6	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.
1	3°	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Salud Pública y Legislación Sanitaria en Fisioterapia	7T	6	1	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria. Normas legales de ámbito profesional.	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública. Toxicología y Legislación Sanitaria.
1	3°	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Afecciones Médicas y sus Tratamientos	5T	3	2	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Fisioterapia. Cirugía. Medicina. Microbiología. Farmacología. Radiología y Medicina Física.
1	3°		Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	6T	4	2	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Fisioterapia. Medicina. Cirugía. Farmacología. Microbiología. Radiología y Medicina Física.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3°	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas II	10.5T	-	10.5	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Fisioterapia. Cirugía. Medicina.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1°	Bioquímica y Biofísica y Radiología	4.5	4.5	-	Principios del movimiento biomecánico de la Biología en los fluidos, gases y los sólidos, la termodinámica, las leyes fundamentales de la electricidad y electrónica. Asimismo se ha de incluir la fundamentación biofísica de la vibración y terapia por radiaciones. En la bioquímica se ha de exponer las reacciones ocurridas en las diferentes células del organismo humano y la bioquímica del agua, lípidos, proteínas, enzimas, azúcares, hidratos de carbono, aminoácidos, nucleótidos y D.N.A. Bases de la Radiología. Morfofunción humana estudiada con los procedimientos radiológicos. Radiología aplicada a la Fisioterapia.	Radiología y Medicina Física. Bioquímica y Biología Molecular. Física Aplicada
1	2°	Biomecánica.	7.5	5.5	2	Bases de Biomecánica aplicables al estudio del movimiento humano en Fisioterapia. Conocimiento del movimiento humano como base para: A) Cinesiterapia en todas sus formas, (activa, pasiva, asistida, resistida). B) Métodos especiales de Fisioterapia. Tecnología para el estudio de los movimientos en Fisioterapia.	Fisioterapia

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Estadística y Metodología Científica (1°)	4.5	3	1.5	Nociones de Estadística. Metodología investigadora aplicada a la Fisioterapia.	Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e investigación Operativa
Elementos básicos de la Informática para Fisioterapia (1°)	4.5	2	2.5	Nociones de Informática. Principios y sistemas. Aplicaciones en Fisioterapia.	Lenguaje y Sistemas informáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Inglés (1°)	4.5	3	1.5	Inglés general a nivel intermedio. Introducción al Inglés con referencia a las Ciencias de la Salud.	Filología Inglesa
Atención Integral al Paciente (1°)	4.5	3	1.5	Aprendizaje de los conocimientos relativos a las actividades que realizan otras profesiones sanitarias dentro del ámbito hospitalario y extrahospitalario, desde la perspectiva del profesional de la Fisioterapia.	Fisioterapia. Enfermería.
Historia de la Fisioterapia (1°)	4.5	4.5	-	Evolución histórica de la Fisioterapia. Concepto de Fisioterapia y rol del fisioterapeuta dentro del ciclo de salud.	Fisioterapia. Historia de la Ciencia.
Electromioretroalimentación en Fisioterapia (1°)	4.5	2.5	2	Concepto de Electromiofeedback. Bases. Aplicación clínica. El equipo de Miofeedback. Técnica de aplicación. Aplicaciones Kinesiológicas del miofeedback. Práctica y casos clínicos.	Fisioterapia. Personalidad, evaluación y tratamiento Psicológico
Hidrología médica (1°)	4.5	3.5	1	Balneoterapia. Termalismo. Aguas minero-medicinales. Principios y aplicaciones.	Radiología y Medicina Física
Fisioterapia en atención primaria (1°)	4.5	3.5	1	Concepto de Atención Primaria. Equipo de Salud, rol del fisioterapeuta en Atención Primaria.	Fisioterapia
Teoría de Cuidados (1°)	4.5	3	1.5	Cuidados de Enfermería en las necesidades básicas del ser humano. Técnicas básicas. Toma de constantes vitales y administración de medicamentos.	Enfermería. Fisioterapia.
Inglés avanzado (2°)	4.5	3	1.5	Inglés general a nivel intermedio. Estudio del lenguaje y textos en inglés con referencia a la Ciencias de la Salud.	Filología Inglesa
Fisioterapia del Deporte (2°)	4.5	3	1.5	Lesiones típicas del deporte. Prevención fisioterápica.	Fisioterapia
Documentación (2°)	4.5	3	1.5	Fuentes documentales. Obtención y búsqueda de datos, procedimientos manuales e informáticos. Gestión de registros en Fisioterapia.	Fisioterapia. Biblioteconomía y documentación
Adaptación Física a la Actividad Profesional (2°)	4.5	3	1.5	Estática y Cinética aplicada a la actividad laboral. Métodos auxiliares. Ergonomía.	Fisioterapia
Exploración Topográfica Manual (2°)	4.5	1	3.5	Bases generales de la Topografía Manual. Palpación, identificación de puntos óseos.	Fisioterapia
Neurofisiología del Control Motor (2°)	4.5	4.5	-	Estudio de los mecanismos de control de la actividad motora refleja y voluntaria. Integración sensorio-motora.	Fisiología
Fisiología de la Actividad Física y Nutrición (2°)	4.5	4.5	-	Aspectos fisiológicos y clínicos del ejercicio. Nutrición y ejercicio. Adaptaciones funcionales y metabólicas a la actividad física: valoración funcional.	Fisiología
Primeros Auxilios Médicos (2°)	4.5	3	1.5	Situaciones de urgencia médica. Manifestaciones en población infantil y adulta. Actuaciones recomendables.	Medicina. Cirugía. Radiología y Medicina Física

Créditos totales para optativas (1)
 - por ciclo
 - curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Bases Clínico-Farmacológicas de la Analgesia (2*)	4.5	4.5	-	Aspectos del dolor en las diferentes patologías clínicas. Semiología clínica del dolor. Repercusiones clínicas. Dolor en niños. Dolor en ancianos. Control farmacológico. Intervenciones farmacológicas para una analgesia. Conocimientos de la farmacología analgésica. Vías y métodos apropiados para la administración analgésica.	Medicina. Farmacología.
Radiología del Aparato Locomotor (3°)	4.5	3	1.5	Radiología Patológica del aparato locomotor.	Radiología y Medicina Física
Patología Vasculare en Fisioterapia (3°)	4.5	3	1.5	Descripción de las diversas patologías vasculares y su tratamiento fisioterápico. Descripción del tratamiento del paciente amputado.	Fisioterapia. Cirugía.
Fisioterapia Obstétrica (3°)	4.5	3	1.5	Introducción del alumno en el campo obstétrico, dotándole de los conocimientos necesarios para una correcta atención del embarazo, parto y postparto.	Fisioterapia. Obstetricia y Ginecología.
Fisioterapia Avanzada del Hemipléjico Adulto (3°)	4.5	2.5	2	Profundizar sobre las técnicas de tratamiento neuromuscular en el hemipléjico adulto.	Fisioterapia
Fisioterapia Avanzada del Deporte (3°)	4.5	3	1.5	Fisioterapia en las diversas lesiones del deporte.	Fisioterapia
Fisioterapia en la Tercera Edad (3°)	4.5	3.5	1	Nociones de Geriatria y Gerontología. Aplicaciones de la Fisioterapia en este campo.	Fisioterapia
Atención Sanitaria en Patología Cardio-Pulmonar (3°)	4.5	3	1.5	Atención sanitaria en patología Cardio-pulmonar. Prevención empatología Cardio-pulmonar. Principales medidas diagnósticas y terapéuticas. Resucitación Cardio-pulmonar.	Medicina
Avances en Patología Traumática (3°)	4.5	3	1.5	Estado actual de los traumatismos óseos, articulares, musculares y ligamentos.	Cirugía
Acupuntura y Reflexioterapia (3°)	4.5	2	2.5	Introducción a los términos y métodos de la acupuntura orientado a las patologías más frecuentes que se ven en el campo de la Fisioterapia.	Fisioterapia
Tratamiento Psicológico del deportista lesionado (3°)	4.5	3	1.5	Variables Psicológicas y vulnerabilidad a las lesiones. Problemática Psicológica del deportista lesionado. Principales técnicas de intervención psicológica en la rehabilitación de lesiones deportivas.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

LA CORUÑA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	42	4,5	9	7		62,5
	2º	47,5	7,5	9	7		71
	3º	57,5	-	9	7		73,5
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/97 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 21 CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)Materia troncal....."Estancias clínicas"
 1 crédito práctico-clínico equivale a 25 horas.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	62,5	35,5	27
2º	71	33,5	37,5
3º	73,5	38	35,5

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Las horas de enseñanza se imputarán por la equivalencia en los siguientes créditos:

- Enseñanzas teóricas, 1 créditos = 10 horas.
- Enseñanzas práctico-clínicas, 1 créditos = 25 horas.

Cómputo de horas

$$\begin{array}{r}
 186 \text{ créditos} \times 10 \text{ h/créd.} = 1.860 \text{ horas} \\
 21 \text{ créditos} \times 25 \text{ h/créd.} = \underline{525 \text{ horas}} \\
 \hline
 2.385 \text{ horas}
 \end{array}$$

1b) Ordenación temporal en el aprendizaje

- Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz es correquisito para Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.
- Fisioterapia Respiratoria es prerrequisito para Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.
- Fisioterapia Manipulativa Articular es prerrequisito para Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.
- Fisioterapia Especial es prerrequisito en Especialidades Clínicas I.
- Estancias Clínicas I es prerrequisito para Estancias Clínicas II.

1c) Período de Escolaridad mínimo: 3 años.

1d) MECANISMOS DE ADAPTACIÓN

Plan Antiguo	Plan Nuevo
- Fisioterapia General	- Fisioterapia General I - Fisioterapia General II - Fisioterapia General III
- Fisioterapia I	- Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz - Fisioterapia Respiratoria - Fisioterapia Manipulativa Articular - Fisioterapia Especial
- Kinesiología	- Biomecánica
- Fisioterapia II	- Fisioterapia en Especialidades Clínicas I - Fisioterapia en Especialidades Clínicas II - Fisioterapia en Especialidades Clínicas III
- Técnicas Afines II	- Acupuntura y Reflexoterapia (optativa)
- Legislación Sanitaria - Salud Pública	- Salud Pública y Legislación Sanitaria en Fisioterapia

3) No constituye objeto de homologación

3 a) Organización del Plan de Estudios

	ASIGNATURAS	A/C	CREDITOS		
			Total	T	P
PRIMER CURSO					
T	Fisioterapia General I	A	9	3,5	5,5
T	Fisioterapia General II	A	10	3,5	6,5
T	Anatomía Humana	A	9	6	3
T	Fisiología Humana	A	9	7	2
T	Fisioterapia General III	C ₂	5	2	3
D	Bioquímica y Biofísica y Radiología	C ₁	4,5	4,5	0
Optativa Libre Configuración			9		
			7		
SEGUNDO CURSO					
T	Estancias Clínicas I	A	10,5	0	10,5
T	Afecciones Médicas y Quirúrgicas	A	10	7	3
T	Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz	C ₁	7	3	4
T	Fisioterapia Respiratoria	C ₁	5,5	2,5	3
D	Biomecánica	C ₁	7,5	5,5	2
T	Fisioterapia Manipulativa Articular	C ₂	7	3	4
T	Fisioterapia Especial	C ₂	7,5	3,5	4
Optativa Libre Configuración			9		
			7		
TERCER CURSO					
T	Estancias Clínicas II	A	10,5	0	10,5
T	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	C ₁	6	2	4
T	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	A	9	3	6
T	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III	A	9	3	6
T	Afecciones Médicas y sus Tratamientos	C ₁	5	3	2
T	Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	C ₂	6	4	2
T	Salud Pública y Legisl. Sanitaria en Fisioter.	C ₂	7	6	1
T	Psicología Gral, Evolutiva y de la Incapacidad	C ₂	5	5	0
(Optativa) (Libre Configuración)			9		
			7		

3 b) El reparto del contenido de las asignaturas de Fisioterapia en Especialidades Clínicas será el siguiente:

Fisioterapia en Especialidades Clínicas I Fisioterapia en los procesos ortopédicos de la columna vertebral, neurología central del adulto, quemados, cirugía plástica y reparadora, empleo de órtesis y prótesis, dermatológicos, endocrinos y geriatría.

Fisioterapia en Especialidades Clínicas II Fisioterapia en los procesos reumatológicos, neurológicos periféricos, cardiovasculares, respiratorios, cirugía torácica y abdominal, amputados, y aquellas actuaciones fisioterapéuticas que se realicen en la U.C.I., U.V.I. y reanimación.

Fisioterapia en Especialidades Clínicas III Fisioterapia en los procesos traumatológicos, ostétricos y ginecológicos, pediátricos, psicosomáticos, urológicos, digestivos, sangre, oncología, miopáticos, y en otras afecciones.

3c) Aún cuando este plan de estudios tiene una gran oferta de créditos de optativas sólo se podrán ofertar anualmente en materias optativas un total del 30% de los créditos, del máximo de los créditos totales de las directrices propias, excepto en el caso en que no suponga incremento de profesorado (según acuerdo de la Junta de Gobierno del 28 de julio de 1992).